20-05-2025

Al contestar, cite este número: 20253000007341

Señores
CENTRO AGROPECUARIO Y DE SERVICIOS AMBIENTALES "JIRIJIRIMO" DEL SENA REGIONAL VAUPÉS
Avenida 15 No. 5-62, Barrio San José
Mitú - Vaupés

ASUNTO: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN

EDGAR FABIO GARCÍA CASTAÑEDA, identificado como aparece al pie de mi firma, obrando en mi calidad de representante legal de la Caja de Compensación Familiar Campesina COMCAJA, manifiesto que:

1. Apoyamos la acción del Estado colombiano y del SENA, para fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas de la administración pública.
2. No estamos en causal de inhabilidad alguna para celebrar el contrato objeto del Proceso de Contratación.
3. Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o terceros.
4. Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el Proceso de Contratación.
5. Nos comprometemos a revelar la información que sobre el Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.
6. Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.
7. Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.

En constancia de lo anterior, se firma el presente documento en la ciudad de Bogotá a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2025.

Cordialmente,

EDGAR FABIO GARCIA CASTAÑEDA
Director Administrativo de COMCAJA
C.C. No. 85.450.241 de Santa Marta - Magdalena
Dirección Carrera 12 N°96 - 23
Teléfonos 841 84 41

Elaboro: Claudia Suarez – Técnico Administrativo III
Reviso: Andrés Mauricio Molina Ávila – Líder Área de Servicios Sociales
Gloria Patricia Molina Romero – Subdirectora de Subsidio Familiar y Servicios Sociales
Aprobó: Karem Johanna González Beltrán – Líder Área Gestión Contractual